



Coordinación General de Comunicación Social
Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

Tarjeta Informativa Núm. 0016/2022

TARJETA INFORMATIVA

Toluca, Estado de México, 1 de marzo de 2022.- Respecto a la situación de tres ex servidores públicos que fueron remitidos ante el Ministerio Público, el gobierno municipal de Toluca informa que fueron presentados por obstruir las vías primarias de comunicación, luego de que en días anteriores tomaron un edificio, lanzaron amenazas y realizaron conductas que alteraron el orden.

En diversas ocasiones, los ex empleados del Ayuntamiento fueron conminados a sostener un diálogo para valorar su situación laboral; sin embargo, sistemáticamente rechazaron los exhortos y optaron por la vía del bloqueo y la presión política para resolver su condición administrativa.

El pasado 17 de febrero, los involucrados tomaron el edificio de Protección Civil y Bomberos, impidiendo la salida de vehículos de emergencia, solicitando destituciones, con lo que se atribuyeron indebidamente funciones; luego se manifestaron la tarde de este lunes invadiendo la vía pública y generando conflicto, motivo por el cual fueron trasladados a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

La problemática con los ex servidores públicos data de administraciones anteriores, cuando se creó la figura de los "comisionados", que permite la apertura de plazas para personas que son designadas como resultado de algún tipo de negociación política o cuota de grupo y no de criterios de eficiencia, que son los que rigen la contratación en la actual administración municipal.

Uno de ellos fue "comisionado" a la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos donde incurrió en conductas que determinaron que su estancia en la misma se limitaba a un período de dos meses, dejando el área con diversos señalamientos administrativos.

Ante tales hechos, creó una supuesta organización gremial denominada Justicia para Todos, misma que carece de sustento legal.

Otro de los involucrados generó conflictos y violencia desde el área a la que estaba adscrito derivada de la falta de pago de salarios al personal, durante la pasada administración.

Derivado de ajustes presupuestales y administrativas, obstruyó el acceso a las instalaciones y amenazó con bloquear diversas vialidades de Toluca exigiendo a las autoridades de la Coordinación General de Protección Civil que cesara a la línea de mando de los bomberos por supuestas faltas e infracciones.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Coordinación General de Comunicación Social

Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

Adicional a ello, realizó amenazas directas contra una representante legal del Ayuntamiento de Toluca.